

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Justina, San Sergio, San Marcos y San Augusto.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Marcos, papa y confesor.—Era natural de Roma, y según nos dice el cardenal Baronio, ocupó la silla apostólica en sustitución de San Silvestre, su predecesor, el día 14 de Febrero. Uniendo á su preclaro talento las más relevantes virtudes, fué el temible azote de los arrianos durante sus ocho meses de pontificado. Edificó dos templos, dotándolos de muchas posesiones y adornándolos de las más preciosas reliquias y vasos sagrados. Murió el 7 de Octubre del año 336, imperando Constantino el Magno, siendo sepultado en la iglesia que en la vía Ardeatina él mismo había mandado edificar.

FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE

En el colegio LA EDUCACION, dirigido por don Mariano Bara, se abre un curso completo de ambas asignaturas, á cargo una y otra de D. Rafael Martínez, Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Para precios y demás informes, véase el Reglamento.

3-a-2



Castanera

NOTICIAS LOCALES

«La Cámara Agrícola del Alto-Aragón» celebrará el día 29 del mes actual un *meeting* en Tamarite, y al día siguiente otro en Barbastro.

El primero, ha de versar principalmente sobre motivos del canal de la Litera; medios para conseguir que el Estado tome por su cuenta la construcción y explotación de las obras, y en especial, si debe el país oponerse á que el Gobierno otorgue la concesión de ellas á una empresa particular.

El segundo, versará sobre materias libres á elección de los oradores; con tal que encajen dentro de alguno de los tres primeros artículos del Reglamento de la Cámara.

Los temas que se proponen como ejemplo, y se recomiendan á los oradores, son los siguientes:

1.º Importancia económica de las demasías y extralimitaciones de la administración local y general, y cómo debiera organizarse dentro de la Cámara el servicio sobre que versa el art. 3.º del Reglamento.

2.º Proyecto de Banco agrícola para el Alto-Aragón á estilo del de Segovia.

3.º Reforma del Notariado y del Registro de la propiedad á los efectos del crédito agrícola: adaptación á España del sistema de títulos de propiedad de Australia y de cédulas hipotecarias de Alemania.

4.º Cultivo de plantas forrajeras en los secanos de la provincia.

5.º Protección y librecambio en relación con nuestro comercio exterior de caldos, carnes trigos y frutas.

6.º Construcción de canales de riego por el Estado en Bélgica, India inglesa y otros países.

7.º Uniformidad de las tarifas de ferrocarriles, y rescate de éstos por el Estado.

8.º Cultivo industrial y mecánico de la vid por el sistema Oliver: comparación con el cultivo doméstico y manual de la agricultura tradicional.

9.º El programa político de los partidos y el programa político del país.

10. Cosrumbres económico-jurídicas del Alto-Aragón.

11. Programa político-económico de Jovellanos y de Caballero, tocante á los *obstáculos* físicos y legales que se oponen al progreso de la agricultura y á sus *remedios*.

12. Programa político-económico del conde de Aranda, y en general, del partido aragonés.

13. Ideas de los estadistas españoles de la presente época, Cánovas, Castelar, Moret, Sagasta, Gamazo, Salmerón, Camacho, etc., acerca de la construcción de canales y pantanos de riego y de los deberes del Estado con respecto á ellos.

14. Estiaje de los ríos del Alto-Aragón; canalizaciones y embalses de que son susceptibles; superficies que pueden regarse con ellos.

15. Progresos de la emigración en la provincia de Huesca desde 1860, según los censos; y causas físicas, legales y sociales de ella en cada región.



16. Interés que produce el Estado el canal Imperial, computado el canon del agua y el aumento de contribuciones. Beneficios para el país.
17. Estudio de los hidrometeoros con relación á la provincia de Huesca.
18. Cría industrial y doméstica de la anguila en países de poca agua su importancia económica.
19. Ventajas de la labor profunda para el cultivo del trigo en los secanos de la provincia, acreditadas por la experiencia en la colonia de San Juan, de Huesca.
20. Descripción de los proyectos de canales de Tamarite y de Sobrarbe y su estado actual.
21. Condiciones económicas del cultivo del irébol, de la alfalfa y de la remolacha, comparadas con las del cultivo del trigo y la viña.
22. Formas consuetudinarias de la aparcería pecuaria en el alto-Aragón: su aplicación para el desarrollo rápido de la agricultura pratense cuando estén construídos los canales
23. Reorganización del municipio sobre bases naturales: inpracticabilidad de la ley Municipal: inconvenientes que nacen de ella para los pueblos.
24. Condiciones económicas del cultivo de los frutales de vejetación rápida: cultivo asociado de frutales y huerta en Aragón.
25. Comercio de frutas en Europa y América: exportación actual de España y su porvenir: sistemas industriales de desecación y conserva en grande.
26. Formas de propiedad colectiva que quedan en el Alto-Aragón por ley y por costumbre. Formas colectivas de explotación de la tierra (de labranza y de ganadería.) Industrias ejercidas por los municipios de la provincia (molinos, exclusiva, pupilaje de ganados, etc.)
27. Causas de que se desarrolle con tanta lentitud el riego en la zona del canal de Urgel.
28. Opiniones dominantes en la información agrícola de 1887 acerca de riegos y construcción de canales y pantanos.

La Compañía de caminos de hierro del Norte, ha publicado los carteles anunciando la rebaja de precios en los trenes á Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Los billetes serán valederos desde el día 14 al 16 de Octubre, ambos inclusive.

Los precios desde Huesca, son los siguientes: 1.^a, 11'95 pesetas; 2.^a, 8'95, y 3.^a, 5'40.

El viaje de ida se podrá hacer en los días 10 al 16 en el tren correo de la mañana; el viaje de vuelta en los días 13 al 17 en el tren que sale de Zaragoza á las 4'25 de la tarde y además los días 12, 13, 14 y 16 en el tren especial que saldrá de Zaragoza á las 8'15 de la noche.

En la sección correspondiente publicamos en este número un «Remitido», en el cual se trata de un asunto que reviste gran interés para el vecindario oscense en general. Se trata del establecimiento de la luz eléctrica en Huesca por medio de motor hidráulico. Los trabajos preliminares están hechos y en ellos há tomado parte principal el insigne elec-

tricista Sr. D. Isaac Peral, cuya intervención en el asunto, puede considerarse como garantía del éxito.

Amantes como el que más de todo lo que signifique beneficio ó progreso para nuestra población, hemos de ver con satisfacción suma que la empresa interesada en el asunto lleve á buen término sus proyectos, comprendiendo el establecimiento de la luz eléctrica en la forma y manera que se ha propuesto.

Por la Administración de Impuestos y Propiedades de la provincia, se interesa á los ayuntamientos que no han remiido á dicha Administración las certificaciones por duplicado de los ingresos verificados en las arcas municipales por el producto de bienes y propios, y de cuyo producto ha de reintegrarse al Estado el 20 por 100, para que remitan inmediatamente las mencionadas calificaciones é ingresen la parte que según las mismas pueden corresponder al Estado.

Hoy se ha publicado un número extraordinario del *Boletín Oficial* de la provincia, en el cual aparece el Real decreto del ministerio de la Gobernación mandando proceder á la formación del escalafón general en dicho ministerio.

D. José Dalmas y Prío, vecino de Toulouse (Francia), ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de una mina de plomo argentífero con el nombre de «Nuestra Señora del Pilar», sita en el término municipal de Bono paraje llamado de los Negros.

Comunicada á este Gobierno de provincia por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación la Real orden fecha 3 del mes corriente, del ministerio de la Guerra, para la movilización parcial, á fin de completar los batallones de la quinta y octava divisiones orgánicas, en cumplimiento de la Real orden de 27 de Agosto último, que preceptuaba la ejecución de maniobras militares en la segunda quincena de Octubre, en las provincias de Lérida y Huesca; el señor Gobernador ha encargado por medio de una circular á todas las autoridades y demás funcionarios dependientes del Gobierno de esta provincia faciliten la rápida transmisión de órdenes, la inmediata presentación de los reservistas, los socorros y alojamientos que á éstos corresponde, y en general todos aquellos auxilios que conduzcan al mejor éxito de la concentración.

Han sido nombrados jueces de campo, en comisión, de las maniobras que han de efectuarse en los confines de las provincias de Lérida y Huesca, los tenientes generales D. Fernando Primo de Rivera, D. Camilo Polvieja y D. José Sanfelices y el general de división D. José de Castro.

Noticias de Sevilla dan la seguridad de que el tercer Congreso Católico español, próximo á celebrarse, será no menos brillante que los anteriores.

Hay inscritos ya cerca de 4.500 socios, y se han recibido 86 Memorias. Nombradas las ponencias para las secciones, ocúpense en el estudio de los trabajos que les han correspondido.

Las Compañías del Norte, de Medina á Salamanca, de Zafra á Huelva, ferrocarriles andaluces, Gran Central español y algún otro, han remitido á la secretaria de la Junta organizadora las autorizaciones para viajar á mitad de precio. Faltan las de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que sin duda por análoga ocupación con motivo del Centenario, ó por otras causas, no las ha remitido todavía.

Pasan de 600 los socios que han pedido la autorización con la rebaja de precios, sin contar los que, ó por no haber avisado oportunamente, ó por no querer usar de la ventaja ferroviaria, piensan ir sin dichas autorizaciones.

No se sabe aún el número de Prelados que asistirán á la Asamblea, pero seguramente serán muchos.

Las mensajeras en las maniobras.

La Sociedad colombófila de Cataluña va á dar pruebas prácticas de su utilidad y patriótica misión con los siguientes servicios que anuncia el órgano de la Asociación *La paloma Mensajera*.

La junta directiva, á propuesta de su presidente, ha acordado ensayar en las maniobras militares que tendrán lugar en la segunda quincena de Octubre, un servicio regular de comunicaciones por palomas mensajeras y ofrece el uso gratuito del mismo al ramo de Guerra y á la prensa de Barcelona.

El servicio se llevará á cabo con 120 palomas perfectamente adiestradas y que tomaron parte en los últimos concursos de velocidad de Lérida y Zaragoza, pertenecientes á los palomares de los señores marqués de Aguilar, D. Diego de la Llave, D. Fernando de Sagarra, D. Salvador Castelló, D. Sebastián Pascual, D. Ramón Miralles, D. Eduardo Mercader, D. Ricardo Gómez, D. José Sert, D. Joaquín Alós, D. Ricardo Gómez, Sres. Moreu y D. Antonio Oriol, por ser los que reúnen mejores condiciones para asegurar un completo éxito al ensayo.

Se ha confiado la expedición de los despachos en el campo mismo de las operaciones militares, á los socios señores Castelló, Plandolit y Miralles, que verificarán tres sueltas diarias con grupos de diez palomas cada una, conductoras todas ellas de correspondencia. Las palomas se alojarán en una casa, la próxima al cuartel general, constituyendo un palomar de depósito, con la debida separación de machos y hembras y las demás condiciones que exigen las palomas mensajeras en cautiverio. Las treinta palomas necesarias para el servicio del día serán llevadas en jaulas apropiadas y cubiertas de hule, sobre una acémila con el baste adecuado á su objeto, conducida por un ordenanza, y los socios comisionados marcharán á caballo acompañando al tren, que se trasladará al lugar que más convenga para transmitir las noticias de las operaciones.

El servicio de recepción en Barcelona, se constituirá en el pabellón de la Sociedad, en donde turnaran los socios, para establecer una estación permanente de llegada y hacer distribuir á domicilio los despachos que se vayan recibiendo de los palomares anteriormente expresados.

Las 120 palomas que han de prestar el servicio de comunicación en

las operaciones militares próximas á realizarse entre Mequinenza y Monzón, mas otras ochenta palomas de reserva, han principiado una educación especial semejante á la que tuvo lugar para los concursos, con la diferencia de que las sueltas se operan por bandas de 10 á 20 palomas, con intervalo de algunos minutos de una á otra.

La Sociedad colombófila de Cataluña se hace acreedora á la estimación pública con decisiones como las que hemos relatado, que se suman para merecer el aprecio de todo el mundo, á otros muchos trabajos y servicios prestados con igual patriotismo.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Zaragoza*:

«Como teníamos anunciado, á las ocho de ayer mañana salió para el campo de San Gregorio la división que manda el joven é ilustrado General Sr. Ortega.

Componen esa división los regimientos de infantería del Rey, Infante y Galicia, el de caballería de Castillejos y el 7.º montado de artillería.

A las nueve y media se hizo la distribución del rancho á las tropas siendo muy elogiada su excelente calidad.

Poco después llegó el Capitán general Sr. Martínez Campos, acompañado de todos los Generales de esta guarnición y comenzaron los ejercicios preparatorios que vienen verificando las tropas todos estos días, para poder tomar parte en las próximas maniobras de Monzón y Lérida.

Comenzaron aquellos ejercicios efectuando la caballería un paseo de exploración.

Después se simuló una carga de caballería, marchando luego la artillería á tomar posiciones para atacar al supuesto enemigo.

La infantería también simuló atacar al enemigo y después de rechazarlo desplegadas en gnerrilla verificó su retirada protegida por el fuego de los cañones.

Se concedió breve descanso á las fuerzas y se dió la orden de regreso, entrando en Zaragoza á poco más de las cuatro de la tarde.

El Sr. Martínez Campos, su estado mayor de escoltas se colocaron frente á la fonda de Europa para presenciar el desfile.

Las tropas desfilaron al paso en formación ordinaria, con la marcialidad proverbial en nuestros soldados.

El Sr. Martínez Campos quedó muy satisfecho, según hemos oído, del estado de todas aquellas fuerzas.

A pesar de la menuda lluvia que caía el desfile fué presenciado por gran número de curiosos.

También en el campo de San Gregorio había muchos aficionados á las cosas militares y varios carruajes ocupados por familias muy conocidas en nuestra buena sociedad.

La bella y elegante señora del general Ortega guiaba hábilmente uno de aquellos carruajes.

Con el tren correo regresó anoche á Madrid el general Sr. Martínez Campos y en la estación fué despedido por el capitán general de este distrito señor Moreno del Villar y todos los generales que tienen mando en esta guarnición.

El Sr. Martínez Campos volverá á Zaragoza del 14 al 15 del actual para disponer la salida de las tropas al punto donde han de verificarse las maniobras.

—En el pueblo de Moros ha ocurrido un hecho originado por la imprevisión en el manejo de las armas de fuego, que ha podido tener fatales consecuencias.

Dos jóvenes, Tomasa Millán y María Gimeno, ambas solteras y sirvientas en el referido pueblo, se hallaban en la casa de Antonio Domínguez la tarde del último lunes cuando la primera cogió una pistola que entre unos cántaros había dejado para guardarla la novia de Pedro Martínez por encargo de éste, y al examinarla en la creencia de que no se hallaba cargada, disparóse con tan mala fortuna, que el proyectil—hallándose en los dedos índice y medio de la mano izquierda—fué á lesionar gravemente también en el brazo derecho á la María Gimeno.

—Por disposición de la Junta directiva de la cofradía del Rosario de Nuestra Señora del Pilar un solemne Rosario acompañado de una banda de música, grande orquesta y un coro de niños del colegio que dirige el ilustrado profesor D. Francisco Muñoz. A la entrada en el templo se cantarán á grande orquesta gozos y salve á la Virgen.

A la siguiente noche, ó sea el día 13, saldrá del Templo del Pilar el solemnísimos *Rosario general*, que será presidido por el excelentísimo señor Capitán General del distrito señor Moreno del Villar, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la Reina Regente.

—En el día de ayer había en el Penal de esta ciudad 1.234 confinados, 269 en la Cárcel correccional y 5 detenidos en el Depósito municipal.

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«**Exposición vinícola.**—Los vinicultores de Barcelona piensan organizar una Exposición con objeto de dar á conocer los vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros. También formará parte en dicha Exposición la pipería y demás envases en que aquéllos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc.

Las estaciones enológicas de España en el extranjero han remitido completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposición se inaugurará en el local del Instituto Agrícola catalán de San Isidoro, el 15 del actual.

NOTICIAS VARIAS

Restos de un buque español del siglo XVI—El escritor argentino D. Eduardo Madero ha escrito al señor Domínguez, encargado de Negocios de la República Argentina, la siguiente carta:

«Suponiendo que en las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América se verán con curiosidad algunos restos de naves venidas al Plata en el año 1538, envío hoy (2 de Agosto) por el vapor español *Antonio López*, dirigidos al encargado de Negocios de esta República en Madrid, dos cajones conteniendo el codaste y otras piezas de madera de una nave que creo fué la que en el mes de Abril de aquel año vino al mando del capitán Alonso de Cabrera y se llamaba *Marañona*;

un falconete hallado entre los despojos de esa nave, y una recámara de fierro, de los cañones de madera llamado *truenos*, encontrada ante dos maderos, en parte descascarados y en parte pulverizados, de otra nave que también supongo llegó en aquel año.

Le incluyo copia de una publicación que pocos días después del último hallazgo hice en el *Diario* de esta ciudad, en la cual doy los fundamentos de mi suposición y fijo los puntos en que los despojos se hallaron.»

—El nuevo lord Corregidor de Londres, Stuard Kaill, es católico.

Es el primer caso después de la separación de Inglaterra de la Iglesia católica, porque si bien era católico, de origen belga, Sir Polydore de Keyser' alcalde de Londres hace tres años, de hecho abandonó las prácticas religiosas católicas, tuvo capellán protestante y asistía á las funciones oficiales de la secta anglicana.

El nuevo alcalde ha dicho que nombrará un capellán de su iglesia, aunque para las funciones oficiales dejará que el ayuntamiento nombre capellán protestante.

Se comenta mucho la elección del alcalde católico y se esperan sus actos para juzgarle

PRIMERA ENSEÑANZA

Con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecución del Real decreto de 2 de Noviembre anterior, se proveerán por oposición en el mes de Noviembre próximo las escuelas públicas que á continuación se expresan, vacantes en este distrito universitario.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

De niños.—Zaragoza (Torrero), elemental, 2.000 pesetas; Belchite id., 1.100 id.; Epila id., 1.100 id.; Cosuenda id., 825 id.; Moros id., 825 id.; Murilló de Gállego id., 825 id.; Escatrón id., 825 id.; Salvatierra id., 825 id.

De niñas.—Tobed, elemental, 825 pesetas.

PROVINCIA DE HUESCA

De niñas.—Huesca, elemental, 1.375 pesetas; Binéfar, id., 825 id.

PROVINCIA DE LOGROÑO

De niños.—Alesanco, elemental, 825 pesetas; Torrecilla de Cameros, id., 825 id.

De niñas.—Aldeanueva de Ebro, elemental, 825 pesetas.

PROVINCIA DE NAVARRA

De niños.—Arroniz, elemental, 825 pesetas; Obanos, id., 825 idem; Monteagudo, id., 825 id.;

De niñas.—Dicastillo, elemental, 825 pesetas; Arizcun, id., 825 id.

De párvulos.—Tudela, de párvulos, 1.100 pesetas.

PROVINCIA DE SORIA

De niños.—Borobia, elemental, 625 pesetas; Yanguas, id., 625 id.

De niñas.—Covaleda, elemental, 825 pesetas.

PROVINCIA DE TERUEL

De niños.—Puertomingaivo, elemental, 825 pesetas; Allepuz, idem, 825 id.

De niñas.—Monroyo, elemental 825 pesetas; Epilve, id., 825 id.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Octubre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Todo aquello que sea semilla de escándalo, encuentra en este pueblo de Madrid terreno de suyo fértil. No es, por lo tanto, fenómeno nuevo, que un folleto anónimo publicado ayer sobre la cuestión del juego, sea objeto de vivísimos comentarios. La verdad es que en él se hacen revelaciones y denuncias que por lo detallados parecen exactos. Se citan con pelos y señales los caminos, ya políticos, ya de recreo, en que se juega, á los prohibidos; se dice quiénes son los contratistas del juego y se fija las cantidades que abonan á los presidentes. Se dan detalles sobre la entidad de la banca, cantidades que el cobrar por *puesta*, y otra serie de datos curiosísimos que el público lee con avidez y comenta con fruición la prensa no ministerial.

Hasta tal punto son graves las denuncias que el folleto contiene que el ministro de la Gobernación se ha creído en el caso de acompañar el folleto de referencia con una real orden del ministro de Gracia y Justicia, para que éste estimule el celo de los funcionarios de la Administración de Justicia, que están autorizados según el código para perseguir los delitos del juego.

Ahora tendremos que esperar á conocer las medidas de supresión que el ministro adopte. La cosa no admite duda. La denuncia no puede ser inexacta, porque las señales que da está en la conciencia de muchísima gente que son verdaderas. Las autoridades gubernativa y judicial necesitan emprender una activa campaña de persecución contra los juegos ilícitos; campaña que será utilísima en víspera de una grande afluencia de forasteros, que traerán dinero fresco.

No será presidido por la Reina el Consejo de ministros, que se celebrará mañana á las seis de la tarde, sino por el Sr. Villaverde. Asuntos importantes no se tratará ninguno, no sólo porque no los hay, sino porque los ministros que quedan ahora en Madrid no quieren faltar á la cortesía que el Sr. Cánovas merece por parte en los compañeros.

El nuevo ministro de Alemania, ha presentado esta tarde sus credenciales á la Reina. Entre ésta y aquél se cambiaron los discursos que son de rúbrica en estos actos palatinos. A la recepción asistió el Gobierno, y resultó, como siempre un acto solemnísimos.

Ha cambiado el tiempo y llueve que es un gusto.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 5.—Se asegura que esta madrugada ha fallecido la esposa del pintor filipino Luna Nevicio, de resultas de la herida que aquél le causó.

Roma 5.—En Pisa fué detenido el anarquista Achiechi procedente de Barcelona. Al ser interrogado por un policía, disparó sobre éste un tiro que le atravesó la chaqueta sin herir al agente. El anarquista huyó perseguido por varios agentes siendo detenido después de grandes esfuerzos. Registrado se le encontraron dos revólvers, un puñal y una mecha de dinamita.

París 5.—Puede decirse que el cólera casi ha desaparecido de esta capital, registrándose escasas invasiones.

INTERIOR

Madrid 5.—Ha circulado el rumor de que en un convento próximo á Badalona (Barcelona) se había celebrado una reunión á la que asistieron bastantes individuos uniformados y armados. En los centros oficiales se han apresurado á desmentirlo, dando la siguiente explicación: se trata de que en el pueblo de Reya, donde radica el expresado convento, se celebró una fiesta y con esta ocasión y queriendo dar un día de asueto á los pensionistas de un colegio, hicieronles ir á visitar al prior de aquel convento y vestían el uniforme del colegio á que pertenecen, pero no ostentando arma alguna. Esta explicación no ha satisfecho á muchos que creen ver en aquel rumor los preliminares de un movimiento carlista.

Madrid 5.—Las últimas noticias relativas á la salud del capitán general de Sevilla participan que contiúan mejorando.

Madrid 5.—Mañana á las dos de la tarde presentarán sus credenciales á la Reina los delegados del gobierno de los Estados Unidos, quienes la invitarán á inaugurar la Exposición Universal de Chicago.

Madrid 5.—Mañana se celebrará Consejo de ministros, pero no presidido por la Reina Regente, sino en la presidencia, y bajo la de no sé sabe qué ministro, aunque corresponde al Sr. Cos-Gayón, por ser el consejero más antiguo. Casi seguramente, presidirá el Sr. Villaverde. El objeto principal de este Consejo, será acordar varios indultos de pena capital, para que los firme la Reina antes de emprender su excursión á Andalucía. También se tratará de otros asuntos administrativos.

Madrid 5.—A las dos de la tarde se ha efectuado en el salón de Embajadores del regio Alcázar la recepción anunciada con motivo de presentar sus credenciales el nuevo embajador de Alemania Mr. Radovitz. Entre este personaje y la Reina Regente se cambiaron los discursos de rúbrica, predominando en ambos la nota de amistad entre España y Alemania. Al acto asistieron los ministros y se celebró según el ceremonial de costumbre.

Madrid 5.—En los centros oficiales siguen desmintiendo rotundamente las declaraciones que *El Resumen* de ayer atribuía al Sr. Silvela, comprendiéndose este interés. En cambio, amigos íntimos del Sr. Silvela, no desmientenlo, limitándose á decir que este político no acostumbra á obrar de tal modo. Lo que sí es cierto, el disgusto que aquellas declaraciones han producido entre varios ministeriales, quienes ven que todas

estas cosas perjudican notablemente al partido, encaminándolo á la disidencia.

Madrid 5.—En la mina Mosquitera (Langreo) se han declarado en huelga cuatrocientos obreros, exigiendo que se sustituya por aceite de oliva el de sain que les perjudica muchísimo á la salud. La actitud de los huelguistas, hasta ahora, es pacífica.— M.

SECCIÓN LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

XXII

LA LLAMADA REFORMA

Son tantos los errores que durante tres siglos se han acumulado acerca de este hecho histórico, sus antecedentes y sus consecuencias, y tan indirectamente se refieren á nuestro asunto, que no hemos de ocuparnos en su examen. Para el propósito de los presentes artículos basta recordar la tan propia como irónica frase de Erasmo de Rotterdam: «La reforma se parece á las comedias; no hay que buscarle otro desenlace que un casamiento.» El autor del singularísimo libro *Elogio de la Locura (Encomium Moricæ)* reconocía en él todas las clases de la sociedad, y todas las hallaba fuera de su centro. Los primeros que necesitaban reformarse eran los reformadores, olvidando que si cada cual hiciese por mejorarse, viviríamos en un mundo en lo posible perfecto. Y colocando, no ya en la cumbre del religioso edificio, sino formándolo por completo la fe, que nada cuesta, se llegaba pronto á la conclusión, de Lutero: *Crede firmiter et pecca fortiter.*

Los que dicen que la pompa del culto católico y de la Corte romana, que Lutero había visto en su juventud (Laurent ha sostenido su tesis), inspiró á Lutero la Reforma, olvidan que bien á los principios el humildísimo Papa Adriano vivió más pobremente que ninguno de los Prelados del mundo; los que afirman que la Reforma no se hubiera llevado á cabo si Lutero hubiera sido condecorado con la púrpura ó las más altas dignidades eclesiásticas, se equivocan también, desconociendo el carácter del heresiarca, y más que todos yerran los que atribuyen á las innovaciones religiosas el progreso de las ciencias, de la enseñanza y de la libertad, que no sólo florecieron donde no existía la reforma sino también mucho antes que se pensase en ella.

Para conocer á Lutero se necesita consultar, además de sus obras, la colección de sus dichos, contenida en sus *Türch Reden* ó Conversaciones de sobre mesa. Allí se pueden estudiar la grosería de su estilo, la destemplanza de su carácter y hasta las supersticiones de que estaba dominado el que pretendía hacerse superior á todos; allí puede verse cómo el doctor Martín predica la poligamia y la permite al Landgrave de Hesse, y atiza la guerra civil, condescendiendo con las malas pasiones de los aldeanos.

Calvino, escritor más culto y elegante y de mejor gusto literario que Lutero, se pinta mejor por sus hechos que por sus obras, y aun se halla más distante de la caridad y del amor al prójimo. Zuinglio viene á

ser un Ziska en miniatura, siendo sus fuerzas menores que las del herejía bohemio, y menor también el escenario en que representaba su farsa. Juan de Leyden con su harem y con sus inconcebibles delirios, no enseña y predica, pero lleva á la práctica las últimas consecuencias de la Reforma; es un Massaniello, que enarbola, en vez de la bandera política, la que él llama la religiosa. Enrique VIII es un libertino, que se sirve de las disensiones religiosas para lisonjear sus liviandades. Gustavo Wasa se aprovecha de la Reforma para lograr la emancipación de Suecia y los Países Bajos, para ser independiente; en más de la mitad de Europa obedecen las innovaciones á causas políticas, y hay guerras de religión, treguas y paces, según á los políticos interesa. ¿Cómo, á no ser por esta razón, hubiera podido sostenerse en el centro de Europa la guerra de treinta años?

La herejía encontró su verdadero centro desde el protestantismo. Todas pueden reducirse á él, las anteriores á Lutero como las posteriores. Por eso si en cierto sentido es verdad que el protestantismo ha muerto, pudiera también decirse que sigue y seguirá viviendo en innumerables transformaciones.

No es verdad que la familia sufriese con la Reforma cambios característicos; así en el Norte como el Mediodío siguió siendo lo que era, respondiendo al carácter de las raas más que á la diversidad de creencias. Tal vez hay que formular una excepción; con la *Reforma* vino y con ella vivirá siempre el divorcio, que es la disolución de la familia; con ella la facultad de vender á las mujeres, que registramos en las leyes y costumbres de Inglaterra; con la Reforma vino el matrimonio civil, funesto legado del protestantismo á las naciones católicas. La proscripción de las Ordenes religiosas, que lamentan los protestantes de buen sentido, como prueban las tentativas de miss Florencia Nightingale para copiar el instituto de las Hermanas de la Caridad, y el despojo de los bienes de la Iglesia, de la *Reforma* proceden. Todas las ramas del derecho sienten la influencia de esa Reforma, no tanto para hacerse protestantes, como para alejarse del Catolicismo; y andando los tiempos se dará el caso de comuniones que se dicen cristianas y no creen en Cristo. El racionalismo es la última forma del protestantismo; es como el Océano, á donde van á parar innumerables ríos.

El protestantismo lanza á la sociedad y á la familia un libro que reconoce sagrado, y nadie se cuida de explicar por qué sostiene que todos pueden hacerlo; libro escrito hace millares de años, en varias lenguas extranjeras y muertas, que presenta al Occidente y al Norte y al Mediodía las costumbres orientales, y todo esto se cree fácilmente comprensible para los que sin guía de ninguna especie, no diremos docente y magistral, pero ni aun científica, tienen que desantrañar el dogma y la moral de aquel laberinto por donde no pueden guiarlos ni la arqueología, ni la historia, ni la filosofía, ni la filología. Son los protestantes los hombres de un solo libro, en que lee cada cual lo que les parezca, aun lo contrario de lo que expresa el texto.

Al romper la Reforma con la tradición del celibato eclesiástico y pretender estrechar más y más los vínculos entre el hogar y el templo, ha conseguido desnaturalizar el sacerdocio; y no se ha detenido en esta carrera, porque después hizo á todos Sacerdotes, á todos predicadores, á

todos Apóstoles y profetas. No sabemos cómo podrán explicar los que tal dicen el texto de San Pablo en que tal desatino se condena. Ya en los días de Calvino pudo conocerse que la ley del celibato eclesiástico hace de todos los fieles una familia para el Sacerdote católico, y que el ministro protestante, por atender á su esposa y á sus hijos, tenía que abandonar al pueblo.

El estudio de los principales tipos de la época moderna confirmará más cada vez la verdad de estas ligeras observaciones y el carácter de temporal interés que inspira el protestantismo. No sin razón decía la sacrílega esposa de Lutero al primer reformador que le explicaba la belleza del cielo en noche serena: «No te detengas en contemplar esos espectáculos que no han de ser para nosotros; tratemos de lo de la tierra, que eso es lo que nos importa.»

A. BALBÍN DE UNQUERA.

REMITIDO

La luz eléctrica en Huesca y el viaje de D. Isaac Peral á esta ciudad

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo mi humilde personalidad tomado parte muy directa sobre los conceptos expresado en el epígrafe de este remitido, ruego á usted encarecidamente proceda á su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, por lo cual anticipa las gracias más expresivas s. a. s. q. b. s. m.

José María Lasaosa.

Sin más títulos que un interés grandísimo por todo cuanto afecta á la prosperidad de mi pueblo, amante como el que más de todo lo que en beneficio de Huesca redunde, hace tiempo, en unión de otros oscenses, se concibió el establecer en esta población «El alumbrado eléctrico con motor hidráulico».—Gestionando en lo posible la realización del proyecto, nada más acertado, dispuestos como estábamos á no omitir sacrificio que con nuestras pobres fuerzas pudiéramos alcanzar, que la idea de dirigirnos al eminente electricista, al ilustre marino que nació en Cartagena y que todo lo sacrificó por la honra y dignidad de su patria y que al efeto tiene en Madrid establecido un «Centro de consultas electro-técnicas».

D. Isaac Peral, con la caballerosidad que le distingue, contestó atentamente á nuestras consultas, y tal aceptación obtuvo en su sabio criterio nuestro pensamiento, que fué motivo de que desde un principio decidió personarse en el lugar donde el motor de agua pudiera existir y verificar sobre el terreno los estudios preliminares del proyecto. Por esto el día 29 del próximo pasado mes, salió de Madrid para el día 30 llegar al término «La Trinidad de Bolea», y puesto allí, examinar las condiciones que el terreno y el caudal de agua tenían para la instalación de máquinas eléctricas.

El bastante detenido estudio que el Sr. Peral hizo del asunto, y confiando salvar relativos inconvenientes que se presentaron en principio, dió por resultado, que según opinión suya, reúne «El salto de la Trinidad», las condiciones apetecidas, y que puede instalarse el motor hidráulico.

Pues bien: ya resuelta siquiera sea de una manera superficial la cuestión científica, sólo resta lo referente al plan administrativo y de organización del asunto, y con objeto de que el vecindario oscense tenga conocimiento de todo por lo mucho que pueda interesarle, el que firma este remitido, plenamente autorizado por el Sr. Peral y de acuerdo con él y demás personas interesadas en que el proyecto sea un hecho, creo conveniente anunciar la creación de una sociedad Comanditaria, que teniendo participación directa todos los vecinos de Huesca que lo soliciten, se establecerá con residencia en esta ciudad, con arreglo á lo dispuesto en el vigente Código de Comercio.

En plazo breve se publicarán las aspiraciones de esta sociedad, su objeto y todo lo referente á que dando intervención directa á los mismos consumidores, sea un hecho en Huesca la instalación perfeccionada del «Alumbrado eléctrico».

José María Lasasa.

ANUNCIOS

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

QUE CONTIENE

las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas,

POR EL

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUÍN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,

Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, **30 pesetas.** (2)

PIANO Se vende ó alquila uno vertical muy bueno. En la imprenta de este periódico darán razón. 3

ÁCIDO TÁRTRICO

Para evitar el abocado en los vinos y reemplazar ventajosamente al yeso. Pipas y toneles.—En el Dok de Bescós. 4-4

PROFESORA

Hay una que se dedica á enseñar exclusivamente, la confección de toda clase de ropa blanca, así como la parte literaria correspondiente á la 1.^a enseñanza, si es que la desean.

Los padres que comprendan la utilidad de esta enseñanza y quieran que sus hijas la reciban, calle de San Salvador, número 21, piso 2.^o, les enterarán del precio y demás condiciones.

También se encargará del cuidado y manutención de alguna niña de fuera de la capital. 15-10

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

j-s-16

15

CORSETERA

Hipólita Fuster, servirá con esmero, puntualidad y economía á cuantos le confíen sus trabajos. Calle de Mozárabes. 12, 2.º

8-1

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino.

15-s-15

ESCOCIA

superior nuevo, se ha recibido en el comercio de Ultramarinos de Andrés Labarta, Zarandía 14, (Antigua casa del Cestero Rico).

4-a-3

PERMUTA

La desea un maestro de escuela de 825 pesetas de la provincia de Zaragoza y ribera del Ebro, con otro de igual dotación de la provincia de Huesca que esté próximo á la capital ó en el Valle de Tena. Los pagos al corriente. Informes en el Colegio de San José, en Huesca.

5

BIBLIOTECA
PUBLICA
DEL ESTADO



El viernes siete de los corrientes, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Capuchinas de esta ciudad, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de

**D.^A GREGORIA BARA Y ALLUÉ
DE ARNAL**

que falleció en la villa de Tardienta el día 7 de Octubre de mil ochocientos noventa y uno.

La familia de la finada encarga á todos sus parientes y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan al precitado acto religioso; de cuyo favor quedará sumamente complacida

Huesca 6 de Octubre de 1892.

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio. d-5

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 6, 11'00 mañana.

Los ministros han despachado esta mañana con S.M. la Reina Regente.

Hoy marchará á Sevilla el personal paladino de servicio cerca de la Corte.

Se ha reunido la Comisión Administrativa para ocuparse del arriendo de las cédulas.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.